

# Ministerios de capellania

## "LECCIÓN N°01" \*\*DESCUBRIENDO LA CAPELLANÍA\*\*

Antes de iniciar la clase, pídeles el favor a los Capellanes presentes, a que abran la Biblia, ubiquen y lean el siguiente pasaje: Hechos 1 hasta Hechos 2.4.

Después de charlar sobre el tema de la lectura, déjeles el siguiente versículo para memorizar y verificarlo, la próxima clase: "Este mismo Jesús, que ha sido tomado de vosotros al cielo, así vendrá como le habéis visto ir al cielo". (Hechos 1.11)

## \*\*DESCUBRIENDO LA CAPELLANÍA\*\*

Cuando escuchamos la palabra Capellanía, hacemos asociación inmediata del término con la Iglesia Católica Romana y visualizamos en nuestra mente a un sacerdote de sotana, ubicado en una iglesia pequeña, realizando la labor de escuchar confesiones, decir misas a personas ausentes, realizar bautismos, etc.

Pero, la historia de la Capellanía es larga, antigua y compleja. En la Biblia, se pueden encontrar funciones relacionadas con la Capellanía.

## INTRODUCCIÓN.-

Por lo que la Capellanía es una labor, que data desde milenios y los registros muestran que los imperios, tales como: Babilonia, Persia, Grecia y Roma; contaban con Capellanes, que se encargaban de atender las necesidades emocionales y espirituales de: los emperadores, militares y demás miembros de la aristocracia, incluyendo a sus familiares.

En los escritos del Antiguo Testamento, se presentan funciones de capellanía, en algunos hombres y mujeres, que Dios llamó con ese propósito; estando ellos dispuestos, a obedecer al Señor, en las diferentes situaciones que enfrentarían.

La primera Capellanía bíblica, se encuentra en el libro de Génesis y es la Capellanía Administrativa. José, es el administrador de la casa de Potifar (Génesis 39.3-4).

La segunda Capellanía bíblica, se encuentra en el libro de Génesis y es la Capellanía Carcelaria. A José, se le encomienda el cuidado de los internos (Génesis 39.22-23).

La tercera Capellanía bíblica, se encuentra en el libro de Génesis y es la Capellanía Gubernamental. A José, se le hace entrega del gobierno de Egipto (Génesis 41.39-44).

La cuarta Capellanía bíblica, se encuentra en el libro de Éxodo y es la Capellanía Legislativa. A Moisés, se le encomienda proponer las leyes al pueblo (Éxodo 21.1).

La quinta capellanía bíblica, se encuentra en el libro de Números y es la Capellanía

Castrense o Militar. A Finees levita, nieto de Aarón; cuando respondió al llamado de Moisés, para ir a la guerra como Capellán (Números 31.6).

#### A. ¿QUÉ ES UN CAPELLÁN?

Un Capellán, es un Ministro que ha recibido el llamado del Señor Jesucristo, para servir a la sociedad o a una comunidad, a través de un ministerio; sea de: consejería, reconciliación, prevención, sostenimiento espiritual, guiar, capacitar, rehabilitar, ministrar, asistir, resocializar, ejecutar actos religiosos, administrar, proveer ayuda en especie o económica o salud, etc.; tal como lo indica la Biblia y lo que realizó el Señor Jesucristo, personalmente.

Tradicionalmente, la Iglesia Católica Romana cree, que oficialmente la capellanía tiene su origen, en la persona de Martín de Tour, quien nació el año 316 d.C., en Panonia; una provincia Romana de ese entonces y que actualmente, es parte de Hungría.

Es con la Iglesia Católica Romana del siglo V d.C., que se comienza a notar, el que líderes religiosos fueron apartados; para casi exclusivamente, servir al emperador y a los miembros de su gobierno.

En la actualidad, el termino Capellán, hace referencia a aquellos ministros eclesiásticos, que ejercen su labor pastoral en: instituciones públicas y privadas; representando, no a una iglesia en particular; sino, al Creador y Sustentador de este universo: a JESUCRISTO (Col 1.15-20).

#### B. ORIGEN DE LA PALABRA CAPELLÁN.-

El término, se deriva de varias expresiones de la época medieval:

- De la palabra latina: cappellanus (cuya raíz es: capella, que significa santuario) y hace referencia a un título otorgado, al guardián de las reliquias sagradas.
- De la palabra latina: cappella (latín tardío) y hace referencia a una: 'capa corta'.
- De la lengua provenzal: capelán, que hace referencia, al ministro eclesiástico que dirige una Capellanía.

#### C. EL USO DEL TÉRMINO CAPELLÁN.-

La iglesia Católica Romana, desde el medio-evo, hasta la actualidad; le dado una clasificación a los Capellanes, según su rango o actividad y han recibido históricamente, diferentes títulos; como Capellán:

~ Apostólico.- Dignidad eclesiástica, designada por la Santa Sede; para regir con jurisdicción ordinaria, las cristiandades en territorios, donde aún no está introducida la jerarquía eclesiástica. Suelen ser, obispos titulares.

~ De altar.- El que cantaba las misas solemnes en palacio, los días en que no había capilla pública. También se refiere, al sacerdote destinado, que asiste al que celebra.

~ De coro.- Sacerdote sin prebenda, asistente al coro, en los oficios divinos y horas canónicas. Suele tener cada uno, un nombre especial; por ejemplo: el sochantre.

~ De honor.- El que decía la misa a las personas reales, en su oratorio privado y asistía a

funciones de la capilla real, en el banco llamado: de Capellanes.

~ Del Ejército y de la Armada.- El que ejerce sus funciones, en las fuerzas militares de mar y de tierra.

~ Foráneo.- Juez eclesiástico, que ejerce en un solo partido y fuera de la capital de la diócesis.

~ Mayor.- Superior de un cabildo o comunidad de Capellanes.

~ Mayor de los ejércitos.- Al vicario general castrense. El que como delegado apostólico, ejerce plena jurisdicción eclesiástica sobre todos los dependientes del Ejército y la Armada; suele ser obispo titular.

~ Mayor del rey.- Prelado que tenía la jurisdicción espiritual y eclesiástica, en: palacio, casas, sitios reales y sobre los criados del rey. Esta la ejercía, el Patriarca de las Indias.

~ Perpetuo.- Es el que era establecido como sacerdote o consejero.

~ Real.- El nombrado por el rey, para las capillas reales de: Toledo, Sevilla, Granada, etc.

~ Vicario capitular.- Dignidad eclesiástica investida, de toda la jurisdicción ordinaria del obispo, para el gobierno de una diócesis vacante. Su designación la hace, el Cabildo catedralicio.

~ Vicario general.- Sacerdote nombrado por el obispo, que con potestad y jurisdicción ordinaria le ayuda en el gobierno de la diócesis.

~ Vicario del Imperio.- Dignatario que existió en el Imperio romano y que existe en Alemania.

~ Vicario de Jesucristo.- Uno de los títulos del Sumo Pontífice, como quien tiene, las veces de Cristo en la Tierra.

~ Vicario judicial.- Juez eclesiástico nombrado y elegido por los prelados, para que ejerza sobre sus súbditos, la jurisdicción ordinaria.

~ Vicario de monjas.- El que pone el ordinario o el superior de una orden regular, en cada uno de los conventos de su jurisdicción; para que asista y dirija a las religiosas.

El vocablo Capellán, comienza a ser utilizado con la designación de clérigo o ministro del monarca; el cual, en lugar de atender una parroquia, brindaba atención a la vida espiritual al monarca y a su corte. Era investido de autoridad eclesiástica y poseía una capilla.

También, este sacerdote católico romano; además de servir en una capilla u oratorio; era nombrado, para ejercer el sagrado ministerio en otra institución; tal como: un convento u orfanato, hospital o prisión. Lo mismo que para servir a: una clase especial de personas, en las fuerzas armadas, guiar un servicio religioso, en las asambleas, organizaciones fraternales, legislatura y otras entidades.

Los Capellanes en el N.T. se destacan más, en las funciones visibles y en la continuidad del: servicio, crecimiento, extensión de la iglesia y extensión del ministerio (Heb 7.23-25).

## D. ¿QUÉ ES UNA CAPILLA?

Era o es un lugar relativamente pequeño, destinado a la liturgia. A veces, es un oratorio que forma parte de un edificio mayor.

Literalmente, la palabra latina *cappella*; es la expresión original, que se empleó, para hacer referencia al santuario, que preservaba la media capa, que le quedó a Martín de Tours.

## E. LA TRADICIÓN HISTÓRICA.-

El hecho más famoso en la vida de Martín de Tours, es el que, siendo un joven militar en Amiens (Francia); un día de invierno y de mucho frío, se encontró por el camino, a un hombre muy pobre, que sufría el rigor del frío; ya que llevaba, muy poca ropa puesta. Martín, se conmovió muchísimo al verlo; como no llevaba ropa adicional y nada para cubrirle; sacó su espada, cortó en dos partes su capa y le dio una mitad al anciano del camino.

Esa misma noche, Martín vio en sueños, que el Señor Jesucristo se le presentaba y por vestido, tenía puesta la media capa, que él había regalado al pobre anciano y le dijo estas palabras: "Martín, hoy me cubriste con tu capa".

La media capa que le quedó a Martín, fue guardada en una urna de cristal en la basílica de San Dionisio y para preservarla como testimonio de una obra piadosa; se construyó un pequeño santuario, donde se ha conservado hasta el día de hoy.

La palabra "capa" es una expresión latina, que significa "media capa", y es la raíz de la palabra "capilla". De ahí, que las personas comúnmente digan: "Vamos a orar, donde está la capilla".

Este es el argumento lógico y que valida tradicionalmente la Iglesia Católica Romana y es la que ha adoptado, para referirse a una capilla; a la vez, para indicar los pequeños lugares, que están dedicados para realizar oración; donde hay un sacerdote encargado de distribuir la caridad de la Iglesia, llamado Capellán.

Entonces, cuando se hace referencia a la Capellanía como tal; se da a comprender, que es una extensión de la Iglesia local, Nacional e Internacional; que puede y llega a los diferentes estratos de la sociedad, desde el punto de vista espiritual y cultural.

ü En 1518, Zwinglio, que era colega de Lutero en el oficio sacerdotal, fue nombrado Capellán párroco de la Catedral de Zúrich.

ü Juan Rogers, en 1534, se dirigió a Amberes como Capellán de la Company of the Merchant Adventurers.

ü Nicolás Ridley, en 1540 fue nombrado como uno de los Capellanes del Rey.

ü Agustín Cazalla, también conocido como Agustín de Cazalla o simplemente Doctor Cazalla, en 1542 fue nombrado por el emperador como Capellán personal.

1) Antonio Del Corro, en 1559 fue nombrado Capellán de la Duquesa de Ferrara, hija del rey Luis XII.

2) Jan Amós Comenius comenzó a trabajar como pastor y Capellán de escuela en 1618, justamente cuando comenzó la Guerra de los Treinta Años.

3) John Owen sirvió como Capellán, al ejército parlamentario en muchas de sus campañas militares con Oliver Cromwell, desde 1645.

4) John R.W. Stott, también ha llegado a ser Capellán de la Reina de Inglaterra en el 2006.

## F. ¿A QUIÉN REPRESENTA EL CAPELLÁN?

Un Capellán, es una persona que está al servicio de una comunidad, en representación de nuestro Señor Jesucristo. Como lo manifiesta la Biblia: "...porque me ungió JHWH y me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos y a los presos apertura de la cárcel..." (Is 61.1).

Este pasaje de Isaías, describe la liberación de Israel, cuando estuvo bajo el cautiverio babilónico, como un año de jubileo, donde se: cancelaban todas las deudas, liberaban los esclavos y devolvían las propiedades, a sus dueños originales (Levítico 25).

Pero, esta liberación del cautiverio, no trajo lo que el pueblo esperaba; todavía era un pueblo conquistado y oprimido. Isaías, se refería a una era mesiánica futura. Jesús con autoridad anunció: «Hoy, se ha cumplido esta Escritura, delante de vosotros». Jesús se proclamó, como aquel que haría que estas buenas nuevas sucedieran; pero de una manera, que la gente fue incapaz de entender lo que Él dijo.

Los Capellanes pueden asumir, funciones de: Pastor, Maestro, Evangelista, Misionero, Consejero y Administrador, en asuntos determinados; ya que representan a nuestro Señor Jesucristo y a Su Iglesia; desde "dentro" de sus cuatro paredes y fuera de ella, como un servidor de la comunidad.

## G. LA CAPELLANÍA COMO UNA LABOR.-

Esto es muy importante saber, que ya existen agencias de personas particulares y ajenas a la Iglesia; es decir, no cristianas; que están desplazando y tomando el lugar de las Capellanías cristianas. Siendo que esta labor, corresponde a la Iglesia de Jesucristo. Es triste saber, que estas personas que están asumiendo la función de Capellán; rehúsan orar por personas necesitadas espiritualmente y lo más grave aún: no saben de Dios, ni creen que Él existe. Surge la pregunta ¿porque son Capellanes?

La respuesta es: La Iglesia de nuestro Señor Jesucristo, no lo está haciendo. La iglesia local, está muy ocupada: dando cultos, los diáconos peleando ideas y los ancianos discutiendo razones. Por otro lado los pastores están ocupados, lidiando con todos esos problemas de ellos y los de él.

Es tiempo que la Iglesia de nuestro Señor Jesucristo, esté en todos los lugares de necesidad; como en: los hospitales, las cárceles, orfanatos, asilos, comedores públicos, oficinas de gobierno, oficinas privadas, cuerpo de bomberos, cruz roja, defensa civil, fuerzas militares, policía, empresas, asociaciones diversas, etc.

Por otra parte, las autoridades gubernamentales y la fuerza pública, deben conocer que existe una Iglesia, que puede y quiere ayudar, en los conflictos sociales; sean estas: Presidencia del país, Ministerio de gobierno, Ministerio de defensa, Ministerio de protección social, Ministerio de educación, Ministerio de salud, gobernaciones, alcaldías, inspecciones de policía, centros de atención y prevención de desastres y otras. Ellos deben saber, a dónde enviar a las familias de los damnificados y quienes pueden administrar las ayudas enviadas.

Actualmente hay traumas y confusiones; pero así mismo, también hay Capellanes entrenados y llamados por Dios, para atender esas necesidades específicas. Estos hombres y mujeres, están dispuestos a batallar con esto; dando como ÚNICA respuesta y

solución: a nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

Estas razones, crean la necesidad y permiten que la Capellanía, sea puesta al servicio de la Iglesia de nuestro Señor Jesucristo. Y la Iglesia de nuestro Señor Jesucristo, como siempre, está dispuesta a servir a la humanidad.

## H. ¿QUIÉN PUEDE SER CAPELLÁN?

Si usted es un hombre o una mujer de buen testimonio cristiano evangélico y desea donarse a la obra del Señor Jesucristo; usted puede ser un(a) Capellán(a). Pero, debe cumplir también los requisitos bíblicos, establecidos en: 1 Tim 3.1-13 y Tito 1.5-16; además, si posee un llamado para servir a los demás, en cualquier modo, circunstancia, lugar y tiempo:

¡¡¡Usted, es la persona indicada!!!

Se le invita y motiva, a que asuma el reto de esta formación y sea acreditado(a), en esta magna obra para:

¡¡¡Servir a los demás!!!

### I. UN DESAFÍO:

¿Cómo podemos ministrar hoy, de la misma manera como Jesús, cuando andaba sobre la tierra; no solo predicando, hablando y enseñando; sino, haciendo buenas obras, para demostrar el amor de Dios? ¿Cuántas maneras cree usted que hay? Haga una lista, para actuar más tarde.

Crees posible que antes de la próxima reunión se pueda hacer lo siguiente:

Determinar un tiempo para estar juntos y puedan orar los unos, por otros; para que todos reciban un renuevo del Espíritu Santo o por primera vez o en renovación de la bendición, como sucedía a menudo en aquellos días, que narra el libro de los Hechos. Enseña Efesios 5.18: "sigue siendo lleno del Espíritu."

La primera cosa que hicieron los creyentes en ese primer día sin Jesús en persona, era restaurar la comunicación con Él, por medio de la oración. Hechos 1.12-15 enseña, que fueron unidos como uno, en oración continua; los discípulos, las mujeres y los hermanos de Jesús. También estaba orando María la madre de Jesús. Por Lucas 24.49, se descubre que la oración de todos era: "Ven Espíritu Santo, danos poder," y recibieron una respuesta potente, en Hechos 2.